



1810-Camino al Bicentenario de la Patria- 2010 "

"Escuela N° 6 "Sargento Juan B. Cabral"

1906 - 100 años - 2006

"Con Humildad y Sabiduría Educamos"

Avda. San Buenaventura s/n-Vichigasta

TE. 03825-490025

VICHIGASTA 27 DE MAYO DE 2025

AL SEÑOR SUPERVISOR DE EDUCACION FISICA
LICENCIADA. : MARCOS ROMERO

S...../.....D.

Elevo para conocimiento vuelve al lugar de
origen la docente ARGANARAZ ZORAIDA ROSA D.N.I.21.554.813, Resolución
Ministerial N°0172/25.OCHONGA SILVIA SUSANA D.N.I.24.877.750 Se traslada al
cargo de desdoblamiento sin cargo de la Escuela n°262.

Se adjunta copia de resolución

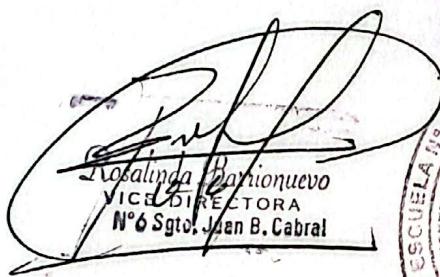
Copia Acta

Copia D.N.I.

CUIL

Declaración Jurada F2.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.


Rosalinda Panionuevo
VICE DIRECTORA
N°6 Sgto. Juan B. Cabral





SEDE DE SUPERVISIÓN ARTÍSTICA PLÁSTICA VISUAL ZONA II

Castro Barros N° 1022 - 1° Pto
03825-429636 - CHILECITO L.R.
sedeplasticavisual2017zona2@gmail.com



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Nota N° 86/25
Chilecito, 12 de mayo 2025

A los Equipos de Gestión

S-----/-----D

Supervisión de Artística Plástica Visual
Zona II, se dirige a Ud. a los efectos de elevar **Resolución S.G.E.N° 0172/25 de Continuidad Desdoblamiento sin cargo** para su conocimiento y notificación a los docentes del área.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.



PROF. SANTA ISABEL VITALI
INSPECTOR TÉCNICO SECCIONAL
Plástica Visual O. Laboral ZONA I
MECyT - La Rioja



DE LAS ESCUELAS 129, 260,
ESCUELA 262 Y ESCUELA. 06

S...../.....D

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de elevar Resolución S.G.E.N° 0172/25 de Continuidad Desdoblamiento sin cargo para su conocimiento y notificación a los docentes del área.

Por otra parte, se solicita que a partir del día lunes 19 de Mayo del corriente año, los docentes involucrados en los desdoblamientos lleven a cabo el traslado de su desempeño laboral al establecimiento educativo correspondiente, tomando como referencia la designación de profesores o profesoras en las instituciones donde fueron designados con situación de revista titular. Dado el caso que el titular no se encuentre en funciones, regresará al establecimiento de origen el o la docente suplente.

La indicación antes mencionada tiene origen en una solicitud proveniente de la dirección de nivel primario a cargo de la profesora Claudia de la Vega. A continuación, se cita textualmente el mensaje proveniente de dicha dirección de nivel primario a nuestro correo de sede de supervisión con fecha y hora 12 de mayo de 2025 a las 4:06 p.m.:

"Es importante recordar que los docentes suplentes mencionados en la presente resolución deberán cumplir efectivamente sus funciones en la escuela destino. Asimismo, en los casos en que el docente titular se traslade a la escuela donde se lleva a cabo el desdoblamiento, deberá reintegrarse a su cargo de origen una vez notificado de la presente resolución. Atentamente. Prof. Claudia De la Vega. Directora Gral. de Educación Primaria".

Se adjunta a la presente, Resolución S.G.E.N° 0172/25 de Continuidad Desdoblamiento sin cargo.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

DE LAS ESCUELAS 129, 260,
ESCUELA 262 Y ESCUELA. 06

S...../.....D

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de elevar Resolución S.G.E.N° 0172/25 de Continuidad Desdoblamiento sin cargo para su conocimiento y notificación a los docentes del área.

Por otra parte, se solicita que a partir del día lunes 19 de Mayo del corriente año, los docentes involucrados en los desdoblamientos lleven a cabo el traslado de su desempeño laboral al establecimiento educativo correspondiente, tomando como referencia la designación de profesores o profesoras en las instituciones donde fueron designados con situación de revista titular. Dado el caso que el titular no se encuentre en funciones, regresará al establecimiento de origen el o la docente suplente.

La indicación antes mencionada tiene origen en una solicitud proveniente de la dirección de nivel primario a cargo de la profesora Claudia de la Vega. A continuación, se cita textualmente el mensaje proveniente de dicha dirección de nivel primario a nuestro correo de sede de supervisión con fecha y hora 12 de mayo de 2025 a las 4:06 p.m.:

"Es importante recordar que los docentes suplentes mencionados en la presente resolución deberán cumplir efectivamente sus funciones en la escuela destino. Asimismo, en los casos en que el docente titular se traslade a la escuela donde se lleva a cabo el desdoblamiento, deberá reintegrarse a su cargo de origen una vez notificado de la presente resolución. Atentamente, Prof. Claudia De la Vega. Directora Gral. de Educación Primaria".

Se adjunta a la presente, Resolución S.G.E.N° 0172/25 de Continuidad Desdoblamiento sin cargo.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

05 07

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

CONTINUIDAD DESDOBLAMIENTOS SIN CARGO 2025 - EDUCACION FISICA

ZONA	ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE (DOCENTE SUPLENTE)	D.N.I.	ESCUELA DESTINO				CARGO	ANTIGÜEDAD DEL DOCENTE DESIGNADO (Años)
				Nº	TURNO	GRATOS y DIVISION a 210000/3	MATRICULA		
E D U C A T I V A	1	ECHEGARAY, Bryan Nicolas	33.394.719	248	M/T	1° y 2° A-B, 1° C	75	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	5
	2	TAGLIAFERRI, Daniela Alida	27.450.158	417	M/T	6° y 7° C, 1° 3° y 7° D	110	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	15
	3	SORIA NIEVA, Cristian Jose Pablo	39.700.909	417/243/361	M/T	1° a 7°	120	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	1
	4	OVIEDO, Daniel Gaspar	27.214.946	405	T	5° y 6° D y 7° D y E	125	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	15
	5	MENIN, Cristina Andrea	23.239.512	244	M	1° a 6° C	128	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	17
	6	ÁLVAREZ, Carina Fátima	26.054.920	299	T	1° Ciclo	100	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	19
	7	DIAZ, Luis Fernando	23.963.831	398	T	1° C y 2° D, 1° C y 2° D, 3° C y 3° D	64	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	15
	8	CACERES, Luciano Emilio	38.763.501	398	M	1° a 4° A y 1° a 2° B	108	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	3
	9	COLL NEGRON, Debora Natalia	27.653.301	369 (444) - 17 (18 19)	M/T	6° D y E	33	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	14
	10	DIAZ RISSI, Cristian Exequiel	36.255.974	37	M/T	4° A y 5° A y 6° 7° A y B	93	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	9
	11	NIETO-VALDEZ, Mauro Santiago	34.457.825	190	M/T	11A/11B/1 1C/21A/21	95	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	5
	12	DIAZ, Rodolfo Nicolás	21.564.909	280	M	4° a 6° A y B	93	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	23
	13	ORTIZ, Carlos Adrián	22.443.258	280	T	4° a 6° C y D-7° C	77	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	8
	14	CARRIZO, Maximiliano Ariel	37.416.215	309, 201, 55, 326	M	1° a 7°	53	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	7
	15	BARRERA, Cristian Sebastian	26.442.425	260	M	4° 5° y 6° C y D	132	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	10
	16	TOIRRES, Walter Alejandro	24.877.619	260	T	1° a 6° B	110	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	9
	17	SAAVEDRA, Walter Alfredo	26.892.819	3	M	1° a 3°, 5° A- 3° y 5° B	112	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	19
	18	MIRIZIO, Blanca Maria Jose	31.150.324	174	J.C	1° a 3° A y B	92	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	7
	19	DCHONGA, Silvia Susana	21.554.313	262	M	1°, 3° a 6° A y 2° B	97	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	16
	20	JUAREZ, Omar Gabriel	36.708.358	262 y 291	T	1° B y 2°, 3° C	51	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	1
	21	OLMEDO, Macarena Marisol	38.222.987	107	M	1° a 6°	110	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	6
	22	BRAVO, Darite Luis	18.500.339	259	M/T	1°, 2° y 6° C; 3°, 4° y 7° B; 7° A	144	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	20
	23	VILLALBA, Deolinda Mercedes	24.192.989	370	M	1° a 6° A y C	125	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	20
	24	CORONEL, Silvia Susana	24.557.131	370	T	1° a 6° B y D	210	MAESTRO/A de EDUC.FISICA	17

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aide y M... Co
COORDINADORA
DE DESTACAMIENTOS
MINISTERIO DE EDUCACION

Acta N° 16.

En la localidad de Vichigasta, Departamento Chilecito,
Provincia de La Rioja, Republica Argentina a los veintinueve
días del Mes de mayo del año dos mil veinticinco Siendo
las 09: se reúnen en el local escolar Escuela N° 6 "Sgt
Juan B. Cabral" Sra Vicedirectora Rosalinda Gabriela
Bomionuevo y la profesora de Educación Física Zoraida
Rosa Argañarez DNI 21.554.813. que por Resolución S.6.
N° 0172/25 de Continuidad de desdoblamiento sin cargo.
Volviendo al lugar de Origen y la Sra Suplente:
Silvia S. Ochoaga DNI 24.877.152 se traslada al cargo des-
doblado a la Escuela N° 262 "Mercedes B. Dinklage".

Firman para constancia los presente

Notificado


Rosa Argañarez
DNI 21.554.813


Vicedirectora
Escuela N° 6 "Sgt. Juan B. Cabral"


Silvia S. Ochoaga
DNI 24.877.152

DOMICILIO FLORENCIA DAVILA 269 BARRIO CENTRO
CHILECITO CH - CHILECITO - CHILECITO - LA RIOJA
LUGAR DE DOMICILIO LA RIOJA




G. A. Paredes Pineda
Ministro del Poder y Transporte

 PLDA

CURP: 27-21554813-4

IDARG21554813<3<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
7004018F3003138ARG<<<<<<<<<<<<<<<<<<B
ARGANXXARAZ<ZORAI DA<ROSA<C<<<

ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 25/05/2025 a las 19:00 hs

Fecha de alta: 16/03/1998

Titular

ARGAÑARAZ ZORAIDA ROSA

Documento

DU 21554813

CUIL/CUIT

27-21554813-4

Recorda que solo podés tener un único CUIL/CUIT
Esta constancia no tiene vencimiento y es
GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y
firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE
76/2009.

PLANILLA DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGO

1 Tipo de Documento: DN ☒ L.E ☐ L.C ☐
2 Número de Documento: 21.554.813
3 Número de C.U.I.L: 27-21554813-4

Apellido y Nombre: ARGANAÑARAZ, ZORAIDA ROSA

Dependencia o Establecimiento	Fecha de Ingreso	Cod. 8 De Cargo	AG	10 CR	ANT	Asignatura o Denominación del cargo	H	13 N	14 C	15 D	1 6 T	17 Lunes	17 Martes	17 Miércoles	17 Jueves	17 Viernes	17 Sábado	Firma del Responsable
D ESCUELA Nº 6 - Sargento Cabral	08 03	93	D01	D	T	33	12	P	6	4to A YD - 5to A YD - 6to A	M		9:20 A 11:25	9:20 A 11:25h	9:20 A 11:25	9:20 A 11:25		
D JARDIN DE INFANTES ANEXO ESC. NORMAL II "J.V.GONZALEZ"	07 07	92	D31	D	T	33	12	I	06	3 - 4 Y 5 Años	T	14:45 A 16:20	14:45 A 16:20	14:45 A 16:20	14:45 A 16:20	14:45 A 16:20	14:45 A 16:20	
D ESC. NORMAL SUP V.I.V GONZALEZ	29 06	93	E01	D	T	33	03	M	1	Adali d C.B	T	16:30 A 17:30HS			16:30 A 17:30	16:30 A 17:30		
D ESC. NORMAL SUP I.V GONZALEZ	07 07	92	E01	D	T	33	03	M	1	Adali d C.	T	17:30 a 18:30 HS			17:30 A 18:30	17:30 A 18:30		
D ESC. NORMAL SUP I.V GONZALEZ	07 07	92	E01	D	T	33	03	M	1	1º 3º	T		16:30 17:30h	16:30 17:30h		16:30 A 17:30	17:30 A 18:30	
D ESC. NORMAL SUP I.V GONZALEZ	07 07	92	E01	D	T	33	03	M	1	1º 4º	T		17:30 A 18:30	17:30 A 18:30		17:30 A 18:30	18:30 A 19:30	
D ESC. NORMAL SUP I.V GONZALEZ	01 03	09	E01	D	T	33	03	M	1	1º 5º	T					16:30 A 17:30	17:30 A 18:30	

19 Es Jubilado/a: ☐ 20 Fecha de Jubilación: 21 Resolución N°: 22 F2

Lugar: Chilecito (La Rioja)

Fecha: 26 de Mayo de 2025

Declaro bajo juramento que todos los cargos y horas cátedras (Sean del ámbito Públicos Nacional, Provincial, Municipal y/o Privados) y los datos consignados son veraces y exactos, de acuerdo a mi leal saber y entender. Asimismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivos a las más severas sanciones disciplinarias, como así también estoy obligado a denunciar dentro de las cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan.



INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

"Se deberá completar una fila (1 renglón) por cada división de Curso para los Docentes con horas Cátedras con su correspondiente asignatura, aunque sea el mismo curso y el mismo establecimiento"

- 1.- Marcar con una cruz el tipo de Documento
- 2.- Consignar el Número de Documento exacto.
- 3.- Consignar el Número de C.U.I.L. (Clave única de identificación laboral)
- 4.- Consignar Apellido y Nombre completo
- 5.- Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es alta
- 6.- Consignar Nombre del Establecimiento Educacional donde presta servicios o Nombre del Área o Dependencia si lo hace en otra repartición que no sea el M.E. y C.
- 7.- Consignar fecha de Ingreso al cargo declarado y al cargo de Alta
- 8.- Consignar Código de cargo dado de alta o declarado debiendo coincidir el mismo con el que figura en el recibo de haberes es este último caso
- 9.- Consignar el agrupamiento del cargo (A-Administrativo, G-Servicios Generales, T-Técnico, D- Docente)
- 10.- Consignar el carácter del cargo (T- Titular, I- Interino, S- Suplente, cuando el cargo es docente y P-Permanente, T-Temporario; C- Contratado, en los otros casos)
- 11.- Consignar nombre de la Asignatura que dicta en caso de ser Profesor o denominación del cargo en otros casos.
- 12.- Consignar Cantidad de Horas Cátedras si es Profesor o Cantidad de Horas que cumple semanalmente en otros casos.
- 13.- Consignar Nivel en caso de ser Docente (M -Medio; S - Superior; I - Inicial; P-Primario)
- 14.- Consignar en números el Curso o Grados.
- 15.- Consignar la División del Curso o Grado
- 16.- Consignar Turno en que se presta servicios. (M- Mañana; T- Tarde; V- Vespertino; N- Noche)
- 17.- Consignar Horario de Entrada y Horario de salida de cada uno de los días de la semana en que presta servicios. En caso de ser docente con Horas Cátedras deberá Usar una fila por cada división de curso.
- 18.- Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el Director o jefe de Área.
- 19.- Colocar en Casillero S si el agente es Jubilado y una N si no lo fuere.
- 20.- Colocar Fecha en que se Jubiló.
- 21.- Consignar Número, Decreto o Disposición de Jubilación
- 22.-Consignar número de Resolución de Renuncia por Jubilación.